

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1389

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Libro** *El silencio de las drogas*, de Luis Darío Salamone. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gaillard**. (8.198-D.-2014.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard, por el que se declara de interés el libro *El silencio de las drogas* del licenciado Luis Darío Salamone; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el libro *El silencio de las drogas*, del licenciado Luis Darío Salamone.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2014.

*Mario R. Fiad. – Horacio Pietragalla Corti.
– Fabián F. Peralta. – Jorge R. Barreto. –*

Mara Brawer. – Marcos Cleri. – Josefina V. González. – Héctor M. Gutiérrez. – Pablo L. Javkin. – Carlos G. Rubin. – Cornelia Schmidt Liermann. – Miguel I. Torres Del Sel. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard, por el que se declara de interés el libro *El silencio de las drogas* del licenciado Luis Darío Salamone; y, con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Mario R. Fiad.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

De interés el libro *El silencio de las drogas* del licenciado Luis Darío Salamone.

Ana C. Gaillard

* Artículo 108 del reglamento.